

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21713** THARSIS COMUNICACIONES, S.L.

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 35/09 Autos 198/08 a instancia de Juan Antonio González Serrano contra Tharsis Comunicaciones SL en la que con fecha 3 de Junio de 2009 se ha dictado auto de insolvencia por el que se declara a la entidad Tharsis Comunicaciones SL en situación de insolvencia por el principal de 13038,69 euros más 3911,61 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el Art. 274-5.º de la Ley de Procedimiento Laboral, expedido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 3 de junio de 2009.- Secretario.

ID: A090044816-1